

LOS Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mesadelantado, 1 peseta.

Fuera trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 10 de Febrero de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31.

D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

El Duque de Tetuán

Entre los hombres más ilustres de España que, por mil conceptos, son merecedores de la fama que les rodea, figura en uno de los primeros lugares por derecho propio, por su honrada y sabia vida política y por su historia militar, el excepcional Sr. Duque de Tetuán.

D. Carlos Manuel O'Donnell Álvarez Abreu Jorís y Rodríguez Albuérne, Duque de Tetuán, Marqués de Altamira, Conde de Lucena y Grande de España de primera clase, nació en Valencia el día 4 de Noviembre de 1834, siendo bautizado en la parroquia de San Esteban.

Era hijo del hermano D. Carlos del primer Duque de Tetuán.

Ingresó muy joven en el ejército, sirviendo en el arma de caballería.

Concurrió en calidad de ayudante de campo de su tío el general D. Leopoldo O'Donnell á toda la campaña de África, donde obtuvo por méritos de guerra honrosas recompensas. Entró con el ejército vencedor en Tetuán, siendo entonces comandante de caballería cuando sólo tenía 26 años de edad.

Terminada aquella campaña, afilióse á la unión liberal, partido que fundó y dirigió su ilustre tío el caudillo vencedor en África, concurrió con dicho partido á la revolución de Septiembre del 68, representando en todas las Cortes de aquel período distritos de la provincia del Valladolid.

Miembro de los más distinguidos del Cuerpo diplomático y unido con estrechos lazos de amistad y compañerismo con el ilustre general D. Arsenio Martínez Campos, fué ministro de Estado con el gobierno que presidió aquél general, en el año 1878, ingresando después con éste en el partido fusionista, que gobernó desde el 81 al 84.

Disidente del Sr. Sagasta después de su famosísimo discurso que pronunció en el Senado, entró á formar parte del Ministerio de conjunción liberal conservadora que presidió el ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo el año 90, á cuyas órdenes siguió constantemente con la mayor lealtad hasta que la mano alejosa de Angiolillo en Santa Agueda arrebató á la patria aquél insigne político.

Formada la unión conservadora y entregada su dirección al jefe de la disidencia, el Exmo. Sr. Duque de Tetuán protestó en memorable carta que firmaron con él los Sres. Luelday Voors, S. Bustillo, Navarro Reyter, Castellano y Beranger, siendo desde aquél dia el alma y jefe de las importantes minorías parlamentarias que salieron tetuanistas.

La actitud que entonces adoptó el Duque de Tetuán no pudo ser más clara y definida, y en ella ha persistido con una lealtad de convicciones tan honrosa para el eximio estadista, como poco frecuente

entre los hombres públicos de la actualidad.

La sinceridad imperiosa de formar un gobierno de concentración inspirado en los principios esenciales de la política liberal conservadora profesados por el señor Cánovas del Castillo obligó al Duque á negar todo concurso á los partidos turnantes, á pesar de las solicitudes que para ello se emplearon, firme en el propósito de inaugurar una nueva política, de ancha base, y un gobierno en el que tuviesen más significación las ideas que las personalidades que pudiesen representar.

Sus notables discursos de estos últimos años, que con su acerba crítica hizo caer á más de un gobierno, proclamando en ellos una política liberal progresiva, desarrollada por una concentración de elementos parlamentarios que dieran á las Cortes la estabilidad de que carecen y que tan fructífera habia de ser á los intereses del país, para cuya obra se declaró dispuesto á asociarse á todos los hombres que le ofrecieran garantías.

Inútiles fueron todos los esfuerzos que en tantas esferas hasta las más elevadas se hicieron para alcanzar que asociara su responsabilidad á la de un gobierno presidido por el Sr. Sagasta en la penúltima crisis del partido liberal, como lo habían sido también en otras ocasiones distintas para que formara parte del gobierno del señor Sylve.

En Palacio se le quería de veras, correspondiendo así á la lealtad que el Duque tenía á toda la familia Real.

Ha sido General de Brigada de la sección de reserva del Estado, Mayor del Ejército, senador vitalicio por nombramiento de la Corona, Mayordomo mayor, Caballero de la Real Casa, Patrimonio y Augusta persona de S. M. D. Amadeo de Saboya, cinco veces ministro de Estado, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de las Cortes de Austria, Portugal, Holanda y Bélgica, y ostentaba más de treinta condecoraciones nacionales y extranjeras.

Representó á España en las Conferencias de La Haya cuando se trató del desarme europeo.

Gezaba el Duque de Tetuán sólida y justificada reputación de esta lista y hombre de gobierno en el mundo diplomático, y en las cancillerías europeas pesaba mucho la opinión de quien, repetidas veces desde el Ministerio de Estado español, había solucionado á favor de nuestros intereses intrincadas y difíciles cuestiones diplomáticas.

Acompañó á S. M. la Reina madre cuando contrajo matrimonio con el malogrado Rey D. Alfonso XII, y la egregia dama que durante tantos años rigió los destinos de nuestro pueblo jamás olvidó los servicios y aislóla de tal que, en tan fausta y memorable ocasión, prestó el caballero Duque á la familia Real de España.

Los servicios que el Duque de Tetuán prestó á la familia Real fueron numerosos y variados, y en su memoria se han hecho numerosas condecoraciones y distinciones.

En su memoria se han hecho numerosas condecoraciones y distinciones.

En su memoria se han hecho numerosas condecoraciones y distinciones.

En su memoria se han hecho numerosas condecoraciones y distinciones.

En su memoria se han hecho numerosas condecoraciones y distinciones.

En su memoria se han hecho numerosas condecoraciones y distinciones.

En su memoria se han hecho numerosas condecoraciones y distinciones.

En su memoria se han hecho numerosas condecoraciones y distinciones.

En su memoria se han hecho numerosas condecoraciones y distinciones.

En su memoria se han hecho numerosas condecoraciones y distinciones.

La muerte del ilustre Duque de Tetuán resta esperanzas de redención al país que pierde á uno de sus hombres de gobierno y entereza.

El sistema de barbechos, la labor somera, la mala escárdia, la falta de cierres,

el desaprovechamiento de aguas, son ma-

les que han de corregirse, como también

la indiferencia de la legislación española,

que no ha hecho nada en favor de la po-

blación rural, entreteniéndose en inútiles

teorías, en vez de crear fincas rurales y de

fomentar el cultivo intensivo.

Todo esto demuestra la necesidad que existe de proteger la agricultura para hacer desaparecer las rutinas que nos tienen

estancados lastimosamente, por no haber

dado al problema agrario la dirección de-

bida.

La riqueza de España

Dice un esclarecido tratadista, que so-

lamente la abundancia de elementos mi-

nerales contenidos en el subsuelo, la aún

supuesta la pobreza de la capa laborable,

bastaría para hacer de España el país más

rico de la tierra, si supiera someterse á

una explotación inteligente.

Lo mismo acontece respecto del suelo,

que, mediante el trabajo científico, es capaz

de abundantisima producción.

Gandia, Vélez-Málaga, Dénia, Orihuela, Motril,

Almuñécar y otros hermosos parajes del

Litoral producen caña de azúcar, batata y

boniato y algodón; en Cáceres, naranjas,

limones y limones; todas esas comarcas, con

Ecija, Lobres y Molo, se prestan admirablemente al cultivo del algodón, café y

tabaco; la magnolia, la chirimoya, la mal-

varrosa de Cuba, la habichuela de Egipto,

el árbol del Coral, la acacia del Océano, el

nispero del Japón, y diversas especies de

nogales se dan con extraordinario éxito.

La vegetación leñosa de la Sierra de

Córdoba es verdaderamente magnífica;

Sevilla, enriquecida por una tierra dilu-

vial, ofrece grandes rodales de encinas,

olmos, granados, acebuches, castaños,

pinos, piñoneros, sin contar el almidón y el

olivo que constituyen su principal riqueza.

Llano feraz sobre toda ponderación,

tiene no obstante grandes áreas incultas,

desiertas y sólo pobladas con palmito.

Huelva y Sevilla blasonan de tener

naranjas con más frutos que hojas;

Odiel, Málaga, Palma y Almería producen

almendras, higos y granadas de una im-

ponentable bondad. En las albarizas de

los litorales oceánicos —como dice galan-

temente un tratadista— arrrebatan la cor-

pulencia gigantesca, la pompa de racimos

y pámpanos, la cantidad y excelencia de

esquilmos.

Lo que hace falta para llegar á un com-

pleto desarrollo de la producción agrícola

es que se dote de agua á extensas comarcas

que carecen de ella, pues la masa popular

no puede libertarse por sí misma, ni enca-

minarse á su bienandanza, sin el auxilio del

Estado.

Albacete cuenta con 551.86 hectáreas

de secano, dedicadas al cultivo de los ce-

reales, y 24.452 de regadio; Avila, 268.602

y 1.513; Badajoz, 481.620 y 2.315; Ciudad

Real, 560.213 y 1.524; León, 569.893 y

12.080; Palencia, 312.436 y 3.395. Entre

las 555.468 hectáreas que Cuenca destina

á los cereales, no hay ni una sola de riego;

y otro tanto sucede con las 645.594 con

que cuenta Cáceres.

La escasa producción de los terrenos

de secano obliga á los agricultores á sos-

tener un cultivo extenso desproporcionado

á los brazos, á los animales y á los abonos,

de que disponen. La ganadería, divorciada

de la labranza, mantiene un antagonismo

de consecuencias funestas para ambas

industrias.

El sistema de barbechos, la labor so-

merra, la mala escárdia, la falta de cierres,

el desaprovechamiento de aguas, son ma-

les que han de corregirse, como también

la indiferencia de la legislación española,

que no ha hecho nada en favor de la po-

blación rural, entreteniéndose en inútiles

teorías, en vez de crear fincas rurales y de

fomentar el cultivo intensivo.

Todo esto demuestra la necesidad que

existe de proteger la agricultura para hacer

desaparecer las rutinas que nos tienen

estancados lastimosamente, por no haber

dado al problema agrario la dirección de-

bida.

EL GRADO DE CAPITÁN

DEL GENERAL HIDALGO

205 de julio de 1851

Era un caluroso dia del mes de Julio de

1854 en el

de la Junta revolucionaria de Teruel, y aquí no hay más presidente que usted.

—Efectivamente, no hay más presidente que yo; pero se olvida usted que, al constituirse esta Junta, nombramos presidente honorario á Santacruz. Ese es el nuevo ministro de la Gobernación.

Aunque parezca raro, se ignoraba el paradero de Santacruz. Se enviaron emisarios á la Sierra de Albarracín, y allí lo encontraron, en el pueblo de Griegos, en cuyo término municipal nacen los ríos Tajo, Turia, Júcar y Gabriel.

Santacruz tomó posesión del ministerio á los diecisiete días de haber sido nombrado para tan importante cargo.

Mucha influencia debía tener para ser nombrado ministro de la Gobernación en época revolucionaria un individuo cuyo paradero era desconocido.

Mientras que los señores Pruneda y Merelo despachaban emisarios en busca de Santacruz, entró en el despacho de la Junta un joven, vistiendo el uniforme de teniente de artillería, y cuando hubieron terminado asunto tan importante, se dirigió el señor Merelo al teniente, en éstos ó parecidos términos:

—¿Qué desea el caballero oficial?

—Vengo á presentarme á la Junta. Acabo de llegar á Teruel á recoger quintos, y he sabido en el camino que ha estallado la revolución. Me pongo incondicionalmente á disposición de la Junta revolucionaria de Teruel.

Habiendo triunfado ya la revolución, tiene usted derecho al grado del empleo inmediato. ¿Cómo se llama usted?

Baltasar Hidalgo de la Quintana.

—Espere usted un momento y se le expedirá el diploma correspondiente.

El general Hidalgo guardaba muy cuidadosamente el diploma de su grado de capitán, expedido por Merelo y firmado por Pruneda.

DOMINGO GASCON.

tin Monner, hondamente apenado por la dolorosa pérdida del jefe y del amigo, recibió del hijo del finado el siguiente telegrama:

«Con la más profunda pena participo el fallecimiento de mi querido padre el duque de Tetuán, ocurrido á la una de la madrugada.

JUAN O'DONNELL.»

Nuestro amigo, así como otros distinguidos correligionarios de esta ciudad, enviaron ayer numerosos telegramas de pésame á la respetable y desconsolada familia del duque de Tetuán.

Las noticias de la prensa coinciden en apreciar el sentimiento que tan dolorosa pérdida ha producido á todos, amigos y adversarios políticos, que reconocían los grandes merecimientos del finado y están de acuerdo en apreciar que la muerte del Duque de Tetuán ha sido una gran pérdida para la nación, falta de hombres políticos que reunan las condiciones de carácter que brillaban en el ilustre finado, así como sus dotes de patriotismo y amor á la Monarquía.

Esta mañana ha salido de Barcelona con dirección al Parque de Samá nuestro particular amigo el Sr. Marqués de Mariana, acompañado del diputado á Cortes por este distrito Sr. Gascón.

Se añade que ha de celebrarse una reunión en dicha finca con objeto de acordar si se presenta ó no candidato por este distrito el Sr. Gascón en las próximas elecciones generales.

Agenos á la política fusionista y á sus conveniencias, y sin que sintamos prevención alguna para dicho candidato, confiamos que el jefe de dicho partido comprenderá con su claro talento que dicho acto, en otras circunstancias no solo correcto, sino quizás oportuno, fuera hoy, más que impolítico, antipatriótico, ya que, sin favorecer en lo más mínimo los intereses del partido liberal, perturbaría profundamente el sosiego y tranquilidad de nuestra ciudad, alentando concupiscencias y ambiciones bastardas, de todos, odiadas y por todos maldecidas.

Si la lucha que tal acto entraña fuera exclusivamente política, el vecindario vería quizás con indiferencia la resolución de los fusionistas; pero, en las circunstancias por que atraviesa Tortosa, de esa determinación del partido liberal se beneficiaría el caciquismo gonzalista, ese azote que tantas veces ha caído sobre Tortosa llevando á todos los hogares el hielo y la ruina, y á nuestra Administración la inmoralidad y el escándalo.

Decíase ayer que á un vecino de la Cenia que, acompañado de su esposa, venía á esta ciudad para comprar una prensa, en un momento que se separó de aquélla para alcanzar el coche, se salieron dos hombres para robarle, infiriéndole algunas heridas, de las que murió, y que, al verlo de lejos su mujer, pudo escapar con el dinero.

En la calle de San Blás, el sábado último, por la noche, abrió sus puertas al público un nuevo y elegante café, propiedad de nuestro querido amigo y acreditado cafetero D. Domingo Audí, que, como recordarán nuestros lectores, estuvo, por espacio de muchos años, al frente del «Café de las Siete Puentas».

Deseamos á nuestro amigo que el público recompense sus afanes.

A las cuatro de esta madrugada se ha caído de un tren de mercancías, junto al punto conocido por «Mas de la Misa», el guarda-freno José Navarro Chicota, quedando con el pie izquierdo completamente destrozado.

Ha permanecido en la vía tres horas, hasta que la brigada de reparación lo ha recogido, conduciéndole á la estación de Amposta en un trole.

En el tren de las ocho de la mañana que, procedente de Tarragona, llega á esta estación, ha sido conducido para proceder á su curación, ingresando para ello en nuestro Santo Hospital.

Ha fallecido en su finca de Burjacenia D. Francisco Virgili Malet, á la edad de 78 años.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame y rogamos al Señor que acoja en su seno el alma del finado.

R. I. P.

Ayer se declararon en huelga la mayoría de los toneleros de esta ciudad.

El notario recientemente nombrado de esta ciudad, D. Antonio Salvia Peyró, sucesor en la Notaría de D. José Tallada, ha establecido su despacho en la calle de la Estación, casas de Pons, primera puerta, principal.

El pasado viernes, en la casa de campo denominada «Pons», del término municipal de Ametlla, se cometió un robo consistente en 76 pesetas, recayendo fundadas sospechas de que el autor sea Rafael Cervera Arnau, que trabajaba en la finca contigua á la casa. A pesar de las pesquisas practicadas por la Guardia civil, no ha podido ser capturado.

En el manicomio de San Baudilio de Llobregat ha fallecido el famoso oculista de Madrid, que hace algún tiempo estaba recluido en aquel establecimiento, D. Rafael Cervera.

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, copiamos á continuación la Real orden que sobre exenciones publica la Gaceta:

«1.º Cuando las excepciones sobrevenidas se basen en el cumplimiento de la edad sexagenaria, no serán concedidas si algún hermano del que pretenda exceptuarse hubiera contraido matrimonio con posterioridad al sorteo de éste, siendo en tales casos indiferente que el matrimonio se haya celebrado antes ó después de cumplirse dicha edad.

2.º Las excepciones sobrevenidas que se funden en la inutilidad ó inverte de padres, abuelos ó hermanos no podrán ser concedidas cuando algún hermano del que intenta eximirse del servicio hubiere efectuado su matrimonio después que aquellos hechos ocurriesen.

3.º Podrán concederse excepciones sobrevenidas cuando, concurriendo en ellas sus demás requisitos, se basen en la muerte ó inutilidad de padres, abuelos ó hermanos, siempre que estos hechos hayan ocurrido con posterioridad al matrimonio del hermano del que intenta exceptuarse.

4.º Los jueces instructores atenderán especialmente á las fechas de los hechos que causen la excepción y á las de los matrimonios contraídos por hermanos del que intenta eximirse del servicio, y pondrán en sus informes un «Visto» de esta Real orden. Si lo omitiesen, las comisiones mixtas de reclutamiento devolverán los expedientes, sin resolver, á los jueces para que subsanen tal defecto, y en su caso, si ellos así lo entendieran procedente, puedan rectificar el informe emitido.»

Escriben del Forcall que el dia 4 del actual mes y en ocasión en que las vecinas de Villares María y Francisca Blasco se dirigían á dicho pueblo montadas en un asno, llevando la primera una niña de siete años en brazos llamada Vicenta, al vadear el río Cenia tuvieron la desgracia de caerse en el fondo la María y su tierna hija.

Ante tal suceso, la hermana Francisca, que quedó salvó, arrojóse al agua para salvar á su hermana y sobrina, con tan mala fortuna, que fué asimismo arrastrada por las aguas.

Sus vecinos Vicente Ferrer, Pedro Carbó y Rafael Llop, que desde lejos presenciaron el suceso, acudieron presurosos en auxilio de estas desgraciadas, pudiendo, luego de grandes esfuerzos, poner á salvo á las dos hermanas.

La infeliz criatura que una de las hermanas llevaba en brazos no pudo ser hallada, ignorándose todavía su paradero.

De este hecho se ha dado cuenta al juzgado.

* *

También comunican de este mismo pueblo el haber sido herido de arma blanca Patricio Gavaldá Vifals, sin que haya podido averiguar quién sea el autor de las heridas que presenta este individuo.

El juzgado entiende en este asunto.

Han llegado á Jaén varios correidores y agentes de importantes casas de Marsella con objeto de adquirir grandes partidas de aceite.

Como este año la cosecha en Argelia e Italia ha sido muy mala, la demanda es grande en dicha provincia, esperándose con este motivo que suba el precio, no solo en Jaén, sino en los demás puntos de Andalucía donde se produce.

La Unión, de Jaén, trata cuestión tan importante para los cosecheros, y hablando de dichos agentes, dice:

«Piden restricciones y ofrecen de los aceites especiales una gran demanda y un precio muy importante, según clase, sobre el tipo de cotización actual de los mercados nacionales.

Ante este hecho, los trenistas destacan en toda Andalucía sus avanzadas para comprar enseguida con un tipo poco mayor del precio actual.

Nuestro deber es prevenir á los cosecheros, advertirles lo que sucede y aconsejarles la espera, pues los franceses necesitan grandes partidas y, por lo tanto, la ganancia en diferencia de precio puede ser de grandísima importancia.»

A las diez de la mañana de los días 26, 27 y 28 del corriente se verificarán en la Comandancia de Marina de Barcelona los exámenes para obtener el título de piloto. Los alumnos de náutica que deseen concursarán dicho examen presentarán en dicha dependencia, con la debida anticipación, las instancias acompañadas de los documentos que acreditan que han cumplido los requisitos prevenidos.

El juez instrucción militar de la Capitanía general de Cataluña cita, llama y emplaza á Ramón Homedes Carbó, de la sociedad de caldereros.

Según recientes datos estadísticos, mueren cada año en el mundo treinta y tres millones de individuos. Es decir, término medio, 91.534 cada día, 3.730 cada hora y 62 cada minuto.

La duración media de la vida es de 38 años. La cuarta parte de la población muere antes de cumplir los siete años y la mitad antes de los 17.

De cada 100.000 personas sólo una llega á los 100 años.

De cada 1.000 personas que alcanzan la edad de 60 años, 43 pertenecen al clero ó á la política; 49 á la agricultura; 33 son obreros; 32 soldados; 29 abogados ó ingenieros; 26 profesores, y 24 médicos.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

La Denticina Oliveres se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Crónica

La noticia del fallecimiento de nuestro ilustre amigo el señor duque de Tetuán ha producido profundo sentimiento entre nuestros amigos de esta ciudad y de toda la comarca, que miraban en él al Jefe prestigioso y eminentes y al amigo leal y sincero, siempre dispuesto á atender y aconsejar á todos sus correligionarios.

Ayer, nuestro querido amigo D. Agustín

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE JOSE MATHEU

Horas de consulta. De 11 a 1 y de 5 a 7

Cruera, 7, 1º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

ELIXIR INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO

MINOS



Vale la caja grande 1 peseta

» » pequeña 0'50

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Nina

H

E

R

E

R

A

A

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo y lesiones en Pobla de Masaluca

Reunióse ayer el tribunal bajo la presidencia del Sr. Oiz, con el magistrado señor Ríos y el suplente Sr. Virgili.

El primero de dichos señores magistrados era ponente de la causa.

Actuó de fiscal el sustituto Sr. Munté.

Se sentaban en el banquillo Juan Giné Llop (a) Malagueño y Pedro Benavent Llop.

Eran defensores del primero el letrado Sr. Gelada y el procurador Sr. Peñarrubia. Del segundo, el letrado Sr. Valls y el procurador Sr. Castellarnau.

El Ministerio público solicitaba para el primero tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, y para el segundo un año, ocho meses y veintiún días de igual prisión.

El hecho que se debatía, consistente en que, sobre las seis de la mañana del dia 9 de Marzo último, en el camino llamado «Fayón» y sitio «Pla de la Miquela», se encontraron los procesados, y trabándose de palabras, después de dos disparos, que no hicieron blanco, se agarraron, resultando el Benavent con varias lesiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, que curaron á los 36 días de asistencia facultativa.

Ambas defensas abogaron en sus luminosos informes por la libre absolución de sus defendidos, después de solicitar se les apreciaran determinadas atenuantes. Concluso el juicio para sentencia.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor Do Rafael Vilás.

Día 10 de Febrero de 1903

Barómetro

Máxima 770 Mínima 768 Oscilación 2

Termómetro

Máxima 21 Mínima 4 Media 12°50

Evaporímetro

2'3

Pluviómetro

0'0

Estado del cielo

Despejado.

Dirección del viento

N. O.

Termómetro seco

9.

Id. húmedo

7.

El Alumno.

Juan Cervera

Mortimer Bellaubi.

El Alumno

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40

Interesante

Alfredo Caminals Bràu, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago e insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana»; Monte-Pío para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entre suelo, 2.º, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse a la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.º, TORTOSA.

Horas de despacho: De 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

APRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Salvación de los niños

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el periodo critico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vía, de Francisco Canivell, Droguería, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » pequeña 0'50

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352, 1a. min. legna.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnes

Calle de la Ciudad y Paseo Franquet. — TORTOSA

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliorápticos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillas, Libros y libretas de todas clases, y tambores, Resmilleria, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copia, Bolígrafos de goma, Rútilo, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortapijamas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todos los colores, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadradores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saitaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuadros para niños, etc., etc., etc.

GRAN SURTIDO DE

CALENDARIOS AMERICANOS

Librería y Papelería de Biarnes

GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO
PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano". AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

AUDIENCIA PROVINCIAL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá

MIL PESETAS

que presente Cápsulas de Sánado mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895. Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, al conociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Pieza del Anel, curada por la cirugía dental de la Princesa, n.º 2, piso 1. Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, miasmas, glicinas, neuralgia, flaxón de las encías, rendimiento del aliento y demás enfermedades de la boca. Taller para la construcción de dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas. Elixir y Pastel Peñre, compuesta por Meifren, para la conservación de la boca.

se imprimen con prontitud y exactitud

en esta imprenta
CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA

CERTIFICACION num. 9908

José Sancliment, natural de Moyá y domiciliado en Barcelona, calle Moncada núm. 13, 2.

Certifico: Que hace once años venía padeciendo una afección hepática que había acabado por producirme una hipocondría y melancolía tan grandes que rayaban en la desesperación. Después de haber tomado cuantos medicamentos me aconsejaron sin lograr más que un pequeño alivio en algunos casos, vine a usar el Elixir Verdi con tan feliz resultado que oí mes escaso de uso diario sentí repacer la alegría, normalizaron mis digestiones, recobré el apetito y en suma hoy me siento curado y tan agradecida al medicamento que no puedo por menos de recomendarlo a cuantos en mi caso se encuentren, no dudando que les preste con ello un señalado servicio.

Barcelona, 20 Marzo 1902.

JOSÉ SANCLIMENT.

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Banco Vitalicio de España
SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

Capitales asegurados en 30 de Septiembre de 1902

Pesetas 403.600.000

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Combinaciones varias que abarcan todas las circunstancias favorables para el fomento del ahorro y la previsión.

Contrata los seguros de accidentes del trabajo y el individual a primas sumamente modicas.

Delegado en esta provincia:
Casimiro Castella, TORTOSA, calle de la Estación, casas de Pons, puerta tercera, entresuelo.

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capitales asegurados

Pesetas 1.784.202.925

Representante en ésta:
CASIMIRO CASTELLÁ, Delegado del Banco Vitalicio de España.